

MÉXICO



Áreas Naturales Protegidas

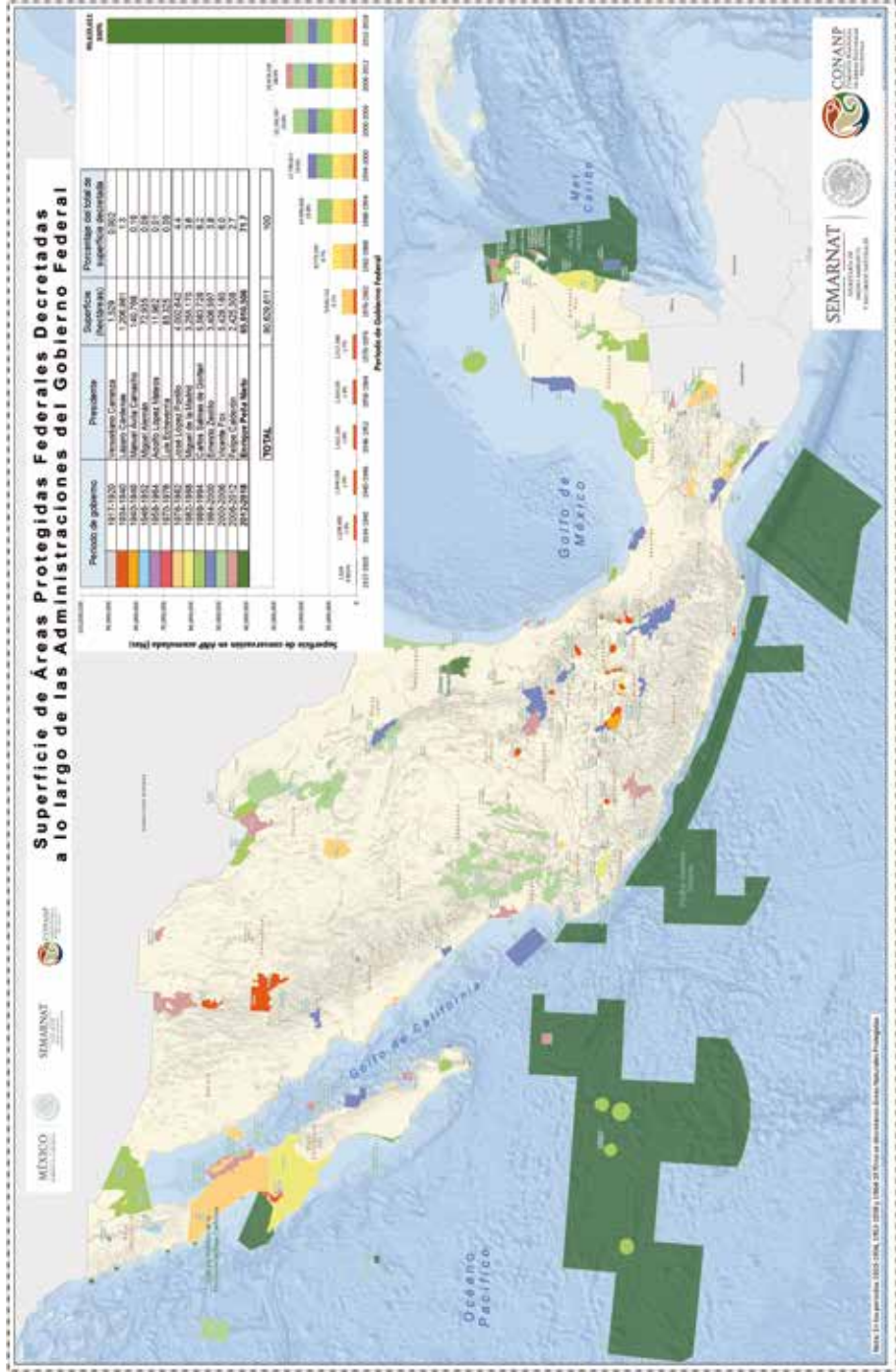


México es considerado un país “megadiverso”, ya que forma parte del selecto grupo de naciones poseedoras de la mayor riqueza de animales y plantas, casi el 70% de la diversidad mundial de especies.

La ubicación geográfica de México, su complejo relieve, sus climas y su historia evolutiva han resultado en la gran riqueza de ambientes que conforman ecosistemas únicos a nivel mundial.

Esta gran biodiversidad nos ofrece muchas oportunidades de desarrollo y a su vez nos confiere una gran responsabilidad como custodios de la Naturaleza.



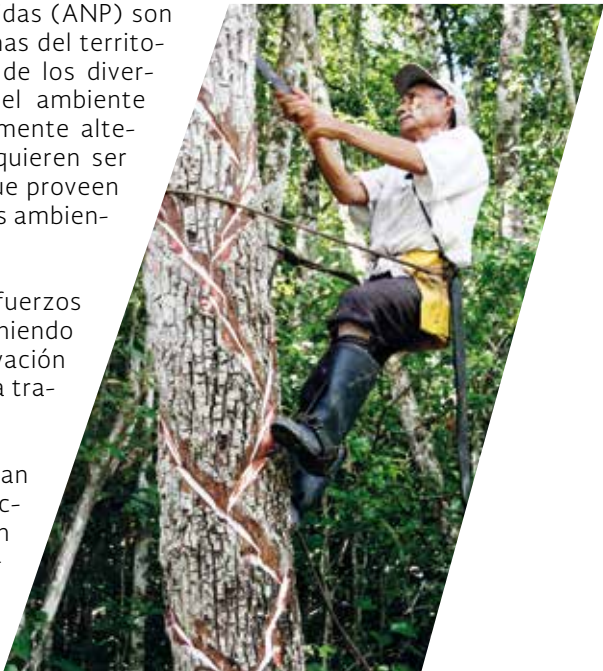


México y sus Áreas Naturales Protegidas

Las Áreas Naturales Protegidas (ANP) son porciones terrestres o marinas del territorio nacional representativas de los diversos ecosistemas, en donde el ambiente original no ha sido sustancialmente alterado o bien, son áreas que requieren ser preservadas y restauradas ya que proveen una serie de beneficios y servicios ambientales a la sociedad.

México es líder mundial por sus esfuerzos para proteger su biodiversidad, teniendo avances significativos en la conservación de sus ecosistemas, particularmente a través de las ANP.

Las áreas protegidas federales, se crean mediante un decreto presidencial y las actividades que pueden llevarse a cabo en ellas se establecen de acuerdo con la legislación ambiental, así como en su Programa de Manejo (PM).



El Programa de Manejo es el instrumento que especifica las políticas, estrategias y actividades permitidas compatibles con la conservación, protección y aprovechamiento de sus recursos naturales.

Número de ANP	Categoría México	Categoría UICN	Superficie en hectáreas
45	Reservas de la Biosfera	Ia, VI	77, 761, 530
66	Parques Nacionales	II, IV	1, 411, 319
5	Monumentos Naturales	III	16, 269
8	Áreas de Protección de Recursos Natu- rales	VI	4, 503, 345
39	Áreas de Protección de Flora y Fauna	VI	6, 786, 837
18	Santuarios	Ia	150, 193
181	Total		90, 629, 619

Meta 11 de Aichi

Avances de México hacia el cumplimiento de la Meta 11:

Implementación del Convenio sobre Diversidad Biológica

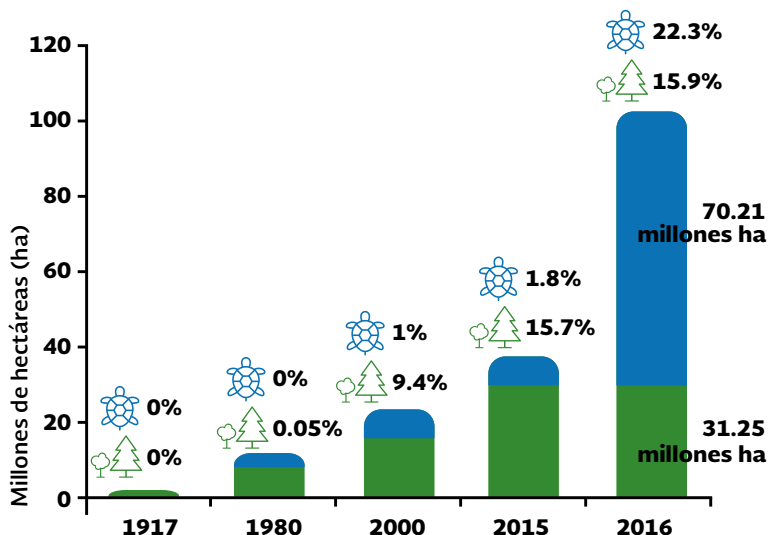
Para **2020**

 **17%** zonas terrestres

 **10%** sitios marinos

Se conservan.

Especialmente aquellas áreas protegidas de particular importancia para la diversidad biológica y servicios ambientales, administradas de manera eficaz y equitativa, ecológicamente representativas y bien conectadas, así como otras modalidades de conservación eficaces, basadas en áreas integradas en los paisajes terrestres y marinos.



5



México asumió el compromiso de cumplir con el Plan Estratégico 2011-2020 del Convenio sobre la Diversidad Biológica y las Metas de Aichi, entre las que destaca la meta 11, la cual establece que al menos el 17% de áreas terrestres y aguas continentales, y el 10% de áreas marinas y costeras, este bajo algún régimen de protección.

4 NUEVAS ÁREAS Naturales Protegidas



Reserva de la Biosfera

Pacífico Mexicano Profundo

57, 786, 214

hectáreas

Reserva de la Biosfera

Caribe Mexicano

5, 754, 055

hectáreas



Reserva de la Biosfera

Sierra de Tamaulipas

308, 888

hectáreas

Reserva de la Biosfera

Islas del Pacífico

1, 161, 222

hectáreas



Total: 65 010 381 hectáreas

Pacífico Mexicano Profundo

EXTENSIÓN TOTAL:

57,786,214 hectáreas

ZONA NÚCLEO:

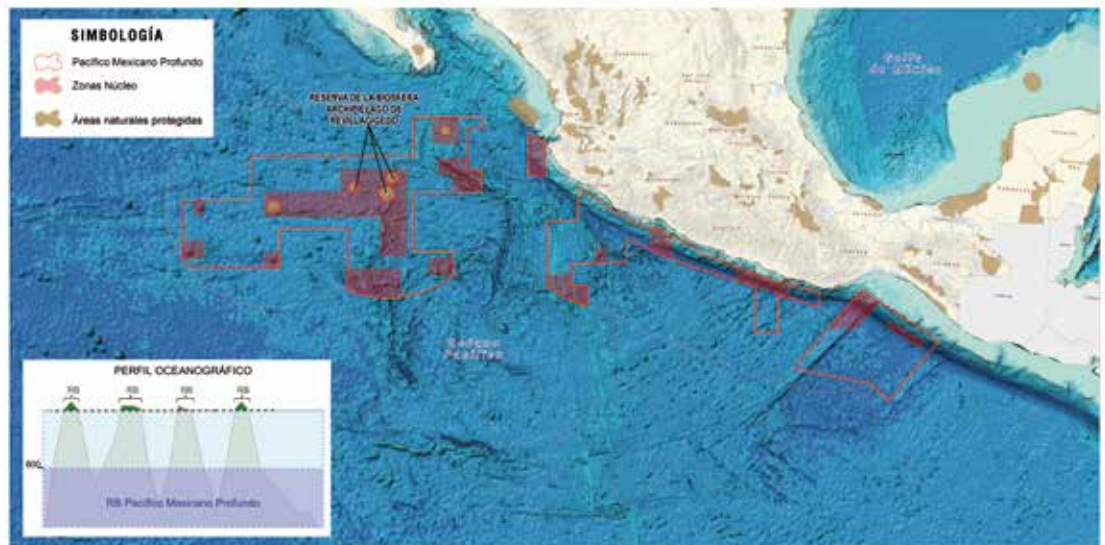
18,777,103 hectáreas **32%**

ZONA DE AMORTIGUAMIENTO:

39,009,111 hectáreas **68%**

Se protege:

- Montañas submarinas
- Ventilales hidrotermales
- Domos salinos
- Cañones submarinos
- Zonas ricas en nutrientes vitales para las pesquerías del Pacífico mexicano



Riqueza biológica en la RB Pacífico Mexicano Profundo

Grupos taxonómicos	Número de especies
Pelágicos	53
Crustáceos decápodos	21
Moluscos	3
Tiburones	7
Peces óseos	50



Reserva de la Biosfera Caribe Mexicano

EXTENSIÓN TOTAL:

5,754,055 hectáreas

ZONA NÚCLEO:

1,932,648 hectáreas **34%**

ZONA DE AMORTIGUAMIENTO:

3,821,407 hectáreas **66%**

SUPERFICIE TERRESTRE:

28,586 hectáreas **0.5%**

SUPERFICIE MARINA:

5,725,469 hectáreas **99.5%**

- Protege formaciones arrecifales adicionales a las de las áreas naturales protegidas existentes.



- Protege el hábitat del **manatí del Caribe** (*Trichechus manatus*), que se desplaza en toda la región.



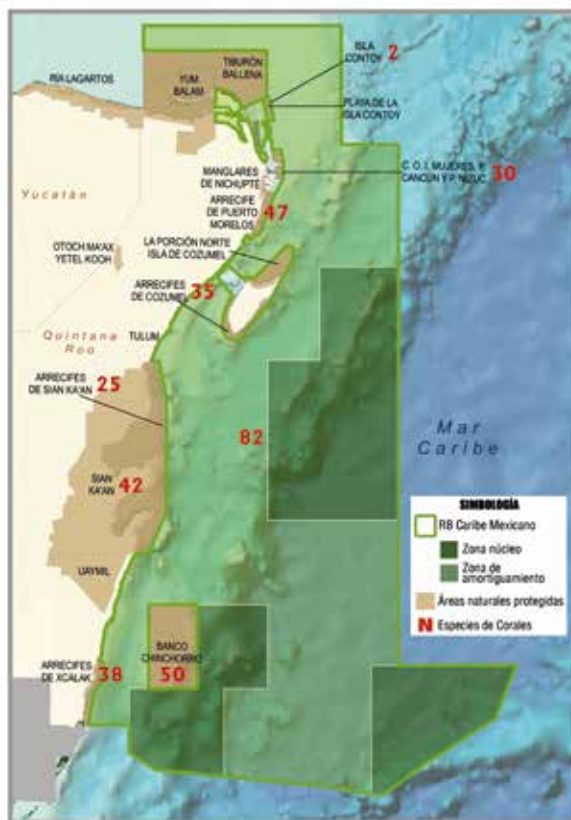
- Protege las agregaciones de desove en beneficio directo a la productividad pesquera.



- Protege procesos biológicos y ambientales regionales, que son fundamentales para sostener a los ecosistemas previamente protegidos.

Se protege:

- Sistema Arrecifal Mesoamericano
- Humedales y manglares
- Sitios de alimentación, agregación y anidación de tortugas marinas
- Cordillera del Caimán y Cañón del Chinchorro
- 86 especies de coral



Reserva de la Biosfera Islas del Pacífico

EXTENSIÓN TOTAL:
1,161,222 hectáreas

ZONA NÚCLEO:
62,042 hectáreas **5%**

ZONA DE AMORTIGUAMIENTO:
1,099,180 hectáreas **95%**

SUPERFICIE TERRESTRE:
70,139 hectáreas **6%**

SUPERFICIE MARINA:
1,091,083 hectáreas **94%**

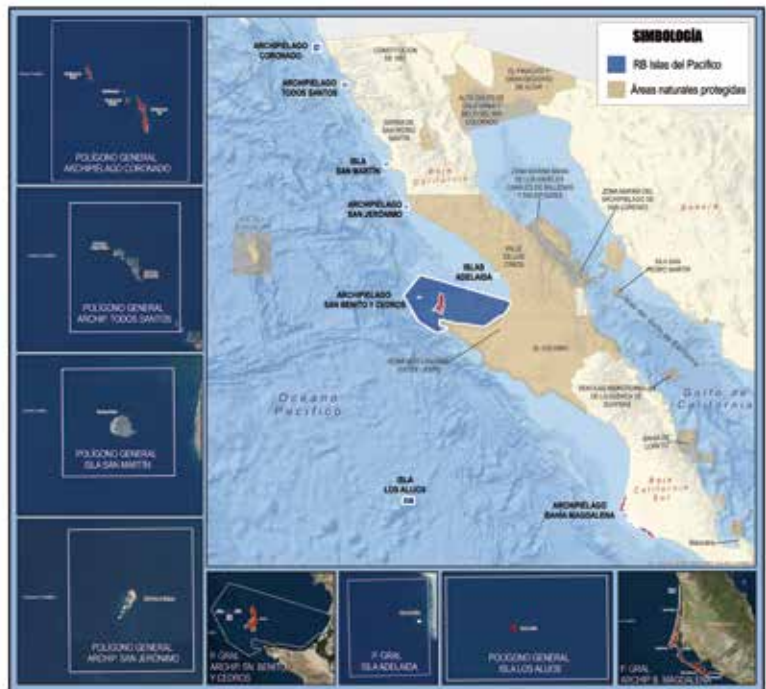
Se protege:

- Zonas de anidación de aves marinas
- Bosques de sargazo (carbono azul)

- Especies endémicas de islas mexicanas
- Zona de distribución de grandes pelágicos y mamíferos marinos

La propuesta incluye **21** islas y **97** islotes de jurisdicción federal, y sus aguas marinas adyacentes, agrupadas en 8 archipiélagos o complejos:

1. Coronado
2. Todos Santos
3. San Martín
4. San Jerónimo
5. Adelaida
6. San Benito y Cedros
7. Magdalena
8. Los Alijos



Sierra de Tamaulipas

EXTENSIÓN TOTAL:

308,888 hectáreas

ZONA NÚCLEO:

38,895 hectáreas

13%

ZONA DE AMORTIGUAMIENTO:

269,993 hectáreas

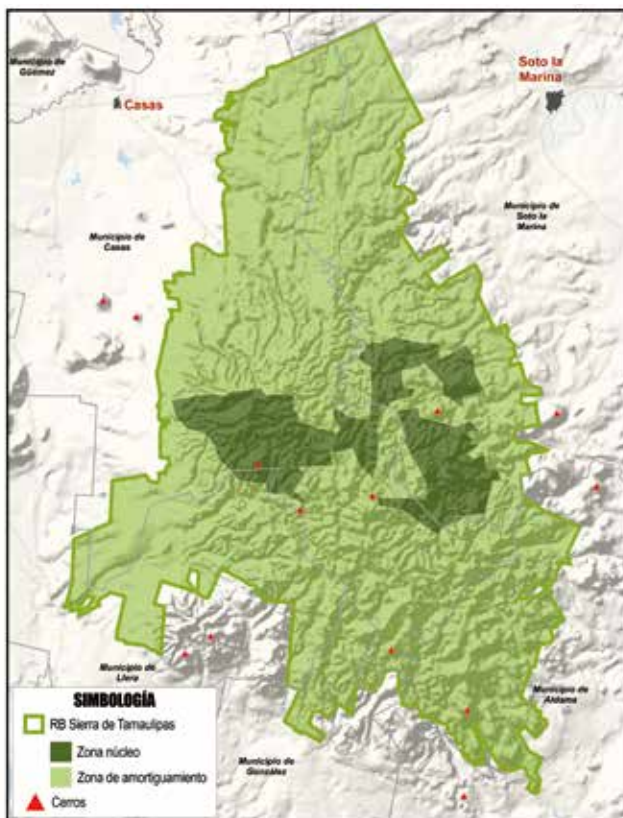
87%

Con esta área natural protegida se brindará protección a una importante gama de ecosistemas y biodiversidad. La Sierra de Tamaulipas, es una "isla de montaña" que contiene especies de origen boreal con elementos neotropicales y organismos adaptados a condiciones áridas. La parte norte del macizo montañoso está cubierto por Matorral Espinoso Tamaulipeco; las tierras bajas y ladera oriental con una vegetación de selva baja; y las tierras bajas y ladera occidental por selvas espinosas bajas.



Se protege:

- 6 especies de felinos
- Matorral espinoso tamaulipeco
- Cenotes
- Zona de captación de agua
- Ruta migratoria de la mariposa Monarca







MÉXICO
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA



SEMARNAT
SECRETARÍA DE
MEDIO AMBIENTE
Y RECURSOS NATURALES



COP13

CONFERENCIA DE LAS NACIONES UNIDAS SOBRE
BIODIVERSIDAD

CANCÚN • MÉXICO • 2016
INTEGRANDO LA BIODIVERSIDAD PARA EL BIENESTAR